



Ayuntamiento de Épila

ANEXO I SOLICITUD

I.- DATOS DE IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE (cuando el solicitante sea una persona jurídica)			
Nombre y Apellidos:		NIF	
Cargo o representación:			
Dirección:		Municipio/Provincia	
Dirección a efecto de notificaciones:		Municipio/Provincia	
Código Postal:	Teléfono:	Fax:	E-mail:

II.- DATOS DEL SOLICITANTE (empresario individual persona jurídica, o persona física)			
Nombre y Apellidos o Razón social			
Dirección			
Población	CP	Provincia	
Teléfono		Fax	
E-mail			
CIF / NIF			

III.- LÍNEA DE AYUDA QUE SOLICITA
<p>Línea 1.- Ser pequeñas empresas y comercios (excluida la Hostelería), y se encuentren en alguna de las siguientes situaciones como consecuencia y desde el comienzo del nivel de alerta 3 agravado impuesto en Aragón tras la publicación del DECRETO-LEY 9/2020, de 4 de noviembre, esto desde 6 de noviembre de 2020: (Señalar la que proceda)</p> <ul style="list-style-type: none">Tener algún miembro de su plantilla dentro de un expediente de regulación de empleo (ERTE) durante nivel de alerta 3 agravado impuesto en Aragón tras la publicación del DECRETO-LEY 9/2020, de 4 de noviembre, del Gobierno de Aragón. Importe de la Subvención 1.000 € máximo <input type="text"/>Tener una reducción de ingresos, igual o superior al 25% de su cifra de negocios, en términos comparativos con el mismo periodo del mes anterior al del comienzo del nivel de alerta 3 agravado impuesto en Aragón tras la publicación del DECRETO-LEY 9/2020, de 4 de noviembre. Importe de la Subvención 1.000 € máximo <input type="text"/> <p>Nota: En caso de cumplir ambas opciones solo se podrá optar por una de ellas</p>
<p>Línea 2: Pertenecer al sector de la Hostelería y que se encuentre en alguna de las siguientes situaciones como consecuencia y desde el comienzo del nivel de alerta 3 agravado impuesto en Aragón tras la publicación del DECRETO-LEY 9/2020, de 4 de noviembre: (Señalar la que proceda)</p> <ul style="list-style-type: none">Tener una plantilla de 1 a 3 trabajadores y se pueda consumir en el interior del local. Importe de la subvención 1.000€ máximo. <input type="text"/>Tener una plantilla de 1 a 3 trabajadores y no se pueda consumir en el interior del



Ayuntamiento de Épila

local. Importe de la subvención 2.000€ máximo.

- Tener una plantilla de 4 o más trabajadores y se pueda consumir en el interior del local. Importe de la subvención 2.000€ máximo.
- Tener una plantilla de 4 o más trabajadores y no se pueda consumir en el interior del local. Importe de la subvención 5.000€ máximo.

IV.- DETALLE DE OTROS INGRESOS RECIBIDOS PARA LA MISMA FINALIDAD

Por medio del presente documento, **DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:**

Que NO se han obtenido ayudas o subvenciones de otras Administraciones o Entidades Públicas para financiar el coste de las actividades subvencionadas por el Ayuntamiento de Épila, conforme a las bases para la concesión de subvenciones destinadas a la concesión de Ayudas COVID del Ayuntamiento de Épila.
.....

(O bien)

Que SI se han obtenido las siguientes ayudas o subvenciones de otras Administraciones o Entidades Públicas, que se han aplicado a la finalidad subvencionada y que son compatibles con las presentes ayudas.

ENTIDAD	IMPORTE DE LA SUBVENCION

V.- DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA SER BENEFICIARIO DE LA PRESENTE SOLICITUD

Por medio del presente documento, **DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:**

Que en mi persona/entidad, no concurren ninguna de las circunstancias, de las establecidas en el art 13.2 y 13.3, y 34.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones,

Que en mi persona/entidad, concurren las condiciones para ser beneficiario de la línea solicitada, en los términos establecidos en el art 2 de la Ordenanza que aprueba las Bases reguladoras para la concesión de Ayudas Covid del Ayuntamiento de Épila.



Ayuntamiento de Épila

Que mi persona/entidad asume el compromiso de destinar la subvención a la finalidad prevista, y al cumplimiento de las obligaciones de las personas beneficiarias de subvenciones, establecidas en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

, Y a fin de que el Ayuntamiento de Épila, pueda, en cualquier momento, comprobar por sí mismo la veracidad de dicha declaración **MANIFIESTO** mi conocimiento y consentimiento expreso para que dicho ayuntamiento, pueda llevar a cabo las facultades de comprobación, control e inspección que estime procedentes, pudiendo consistir en la obtención de la Administración competente la cesión (por vía telemática o por otras vías) de los datos correspondientes, pudiendo aquél, en caso de no ser posible esta cesión, y con el fin antes señalado, solicitar la aportación de certificados emitidos por dicha administración.

VI- RELACION DE DOCUMENTOS APORTADOS POR EL SOLICITANTE

SOLICITA concurrir a la convocatoria de subvenciones destinadas a la concesión de Ayudas COVID del Ayuntamiento de Épila.

En a..... de de 20....

Fdo.

DE ACUERDO CON LA LEY 3/2018, DE 5 DE DICIEMBRE, DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DIGITALES, LOS DATOS FACILITADOS FORMARÁN PARTE DE UN FICHERO TITULARIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE EPILA, Y DE LA POSIBILIDAD QUE UDS. TIENEN DE EJERCITAR SUS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, OPOSICIÓN Y CANCELACIÓN DE LOS MISMOS, EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: AYUNTAMIENTO DE EPILA/PLAZA ESPAÑA Nº1/50.290 EPILA (ZARAGOZA).